

Gaceta Sindical

COMISIONES OBRERAS DE CASTILLA LA MANCHA. NUMERO 5. ABRIL 2006. EJEMPLAR GRATUITO



CC.OO. de Cuenca supera los conflictos internos

El secretario general de CC.OO. de Cuenca Pedro Lucas, deja atrás la fractura interna que arrastraba el sindicato en Cuenca desde su octavo Congreso, en abril del pasado año, e impulsa una nueva etapa en la que se implican tanto las personas elegidas en su propia candidatura como las que secundaron la de su entonces rival, Félix Pastor. PAGINA 9

Suplemento
Gaceta Sindical

Foro de la Enseñanza
Federación Regional de Enseñanza CC.OO. Albarito
18 y 11 de marzo de 2006

APRENDER A CONVIVIR EN EL AULA

Text of the article follows.

CC.OO. se persona como acusación tras la detención de 48 inmigrantes en Guadalajara

Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha ha decidido personarse como acusación popular (o, en su caso, particular) en la causa abierta en los juzgados de Guadalajara tras la detención en el mes de febrero de 48 inmigrantes en situación irregular. El secretario confederal de Inmigraciones, Julio Ruiz, acudió a Toledo para trasladar "el respaldo resuelto y absoluto de la Ejecutiva Confederal a la decisión adoptada por la Unión regional del sindicato". PAGINA 5



CC.OO. y UGT convocan a los trabajadores de Castilla-La Mancha a celebrar el 1º de Mayo



"Por la paz. Empleo estable en igualdad" es el lema con el que las confederaciones sindicales CC.OO. y UGT convocan este año a los trabajadores a las manifestaciones y actos reivindicativos organizados en toda España por ambos sindicatos. En nuestra región, la manifestación central tendrá lugar en Albacete y estará encabezada por los secretarios regionales de Comisiones Obreras, José Luis Gil, y de UGT, Carlos Pedrosa, junto con los responsables de ambos sindicatos en la provincia anfitriona, Francisco de la Rosa y Segundo Camacho. PAGINAS 2 y 3

SUMARIO

- 7** Balance del primer año del Acuerdo por el Empleo.
- 10** Gaspar Llamazares se reúne con José Luis Gil en la sede de CC.OO.
- 11** CC.OO. 'entra' por primera vez en Mercadona.
- 16** Los trabajadores forestales tendrán 18 meses de contrato entre 2006 y 2007.
- 17** Contra viento y marea, el Comité de Empresa de Sanmina salva la actividad industrial y el empleo.
- 24** CC.OO. Castilla-La Mancha envía ayuda al Sahara tras las inundaciones.
- 25** Entrevista a Leo Bassi.
- 26** Ministerio y Junta de Comunidades implantarán en Puertollano un Centro de Investigación en Energía Solar.

ASAMBLEA DE DELEGADOS
28 DE ABRIL

DIA INTERNACIONAL DE LA SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

IGNACIO FERNÁNDEZ TOXO
ALBACETE

Campus Universitario
Facultad de Derecho

10.00 horas

Diálogo social: CC.OO. y UGT apartan de la negociación sobre el mercado de trabajo las cuestiones en las que era imposible el acuerdo con CEOE y Gobierno

Gaceta Sindical

El diálogo social



A lo largo de muchos meses, los sindicatos CC.OO. y UGT hemos comprobado que las posiciones conjuntas de CEOE y Gobierno respecto a las causas e indemnizaciones por despido eran radicalmente contrarias a nuestros objetivos. Hemos decidido dejar estas cuestiones fuera de la negociación y centramos en los temas en los que es posible discutir y acordar: medidas contra el abuso de la contratación temporal; medidas para el fomento del empleo indefinido; prestaciones y cotizaciones sociales; Fogasa; y Servicios Públicos de Empleo. La negociación ha entrado en una nueva fase en la que, por primera vez, la CEOE se implica en serio. PAGINA 8

El derecho de los trabajadores a la formación

El secretario confederal de Formación, Gregorio Merchán, presentó en Toledo el nuevo acuerdo sobre Formación para el Empleo suscrito por el Gobierno, la patronal y los sindicatos, que hace hincapié en la mejora de la competitividad de las empresas con un reconocimiento expreso del derecho de los trabajadores a la formación. Merchán y el responsable regional de Formación, Antonio Arrogante, resaltaron la trascendencia de este Acuerdo para solventar el tremendo déficit de nuestro país en cuanto a inversión en educación y cualificación profesional, y que en el caso concreto de Castilla-La Mancha puede calificarse de "alarmante". PAGINAS 13 Y 14